



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

Expte. UNC 5710/2011.-

VISTO lo propuesto por la Facultad de CIENCIAS ECONÓMICAS en su Res. HCD 454/2011; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 170 a 171, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 1.435 cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y por la Res. HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de CIENCIAS ECONÓMICAS en su Res. HCD 454/2011 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Cr. Alberto Martín GOROSITO, Leg. 13.457, en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple del Departamento de Contabilidad, Área: Impositiva, Orientación: Legislación y Técnica Fiscal, Asignación Principal: Legislación y Técnica Fiscal II (Plan de Estudios Resolución HCS N° 367/08) a partir del 16 de mayo de 2011 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º.- El nombrado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A QUINCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE.

æ
8

Mgter. JHON BOFETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

1401